



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 24 de septiembre de 2019
SDM-SC-211524

Señor (a):

BLANCA LILIA GARAVITO SANCHEZ

CALLE 61C No 94A-72 PUNTO FIJO 2 APTO 507 BARRIO A

TEL: 3103135831

BOGOTA

472	Motivos de Devolución	Derogado	X	No existe número
		Revisado		No Radicado
		Corrido		No Contactado
		Faltante		Aparición Ch. surodo
		No Rad. de		
		Tramite Mayor		
Fecha 1:	08/09/2019	Fecha 2:	08/09/2019	
Nombre del solicitante	Blanca Lilia Garavito Sanchez	Nombre del distribuidor		
C.C.	70170503	C.C.		
Centro de Distribución		Centro de Distribución		
Observaciones	no hay cil 61C	Observaciones		

REF: RESPUESTA- SOM-213339

Señor(a) GARAVITO SANCHEZ:

En atención al radicado de la referencia, damos respuesta en los siguientes términos:

Numeral 1 y 4. En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 11001000000023499079 de fecha 05/07/2019 la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017. "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la causal de devolución: **DIRECCION NO EXISTE** hechos que no son atribuibles a la administración

Datos de los propietarios

Remitente	Destinatario
Institución Social Dirección: Calle 13 N° 37 - 38 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 110011000 Teléfono: 152474901600 Leído	Institución Social Dirección: Calle 13 N° 37 - 38 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 110011000 Teléfono: 152474901600 Leído

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: BLANCA LILIA GARAVITO SANCHEZ
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO: CÉDULA CIUDADANÍA - 23926524
ESTADO DE LA PERSONA: ACTIVA

Datos de Ubicación

Información registrada en RUNT

Fecha inicio propiedad: 02/05/2017

Dirección: CLL 755 # 94-20 **Departamento:** BOGOTÁ D.C.

Municipio: BOGOTÁ **Correo Electrónico:**

Teléfono: 2250275 **Teléfono móvil:** 3103135331

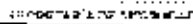
37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ: LA NUEVA UNIÓN

De acuerdo con lo anterior, es importante aclararle que la validación que hace referencia el anterior artículo fue establecida en la Resolución 0000718 del 22 de marzo de 2018 en su artículo 12, emitida por el Ministerio de Transporte en el que instauró que el tiempo de dicha validación deberá

realizarse, a más tardar, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la ocurrencia de la infracción:

"(...) Artículo 12. Validación del comparendo. La validación del comparendo, a la que hace referencia el artículo 8 de la Ley 1843 de 2017, deberá realizarse, a más tardar, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la ocurrencia de la infracción (...)"

Por lo tanto, tomando la literalidad de la norma la entidad tiene diez días para validar el comparendo y tres días más para realizar el envío del mismo.

Numeral 3 De acuerdo al artículo 8 de la Ley 1843 de 2017, el cual contempla el Procedimiento ante la comisión de una contravención detectada por el sistema de ayudas tecnológicas, se evidencia que para el caso en concreto no exige firma de testigo en el comparendo electrónico.

Numeral 5. Deberá consultar en la página del RUNT, por su número de documento de identidad, para obtener el número de la misma, y solicitar ante el organismo donde fue expedida copia de la misma.

Numeral 6. En cuanto a la dirección electrónica donde puede verificar el comparendo reseñado, se informa que mediante la página Oficial de la Secretaría Distrital de movilidad en la opción consulta de comparendo puede hacer uso de este servicio y conocer todo comparendo impuesto en el Distrito capital a su nombre con solo digitar su número de cédula, el número de cédula del propietario del rodante, o las placas del mismo; más aún se procede a suministrar el Link de internet: <http://consultas.transitobogota.gov.co:8083/publico/index.php>

Numeral 7. Respecto de este punto donde solicita el nombre y número de placa del agente que realizó la orden de comparendo me permito informar que es LADY JOHANA CASTAÑO GIRALDO Placa: 094296 información que puede verificar con el comparendo

En los anteriores términos se otorga respuesta a su solicitud.

"Bogotá Mejor Para Todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Roman Castañeda



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

AC 13 No. 37 – 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15976
(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-213339/ BLANCA LILIA GARAVITO SANCHEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-211524 d el 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE ENERO DE 2020, en la página web [www movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Peticion / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (3) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-213339.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE ENERO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito